

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4493** *HORMIGONES ARGÁ, S.A.*

El Consejo de Administración de "Hormigones Argá, S.A.", ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará en su domicilio social en Orcoyen, el día veinte de junio de 2015 a las nueve horas en primera convocatoria y el día veintiuno de junio de 2015 a las diez horas en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la gestión social, resolviendo sobre la aplicación del resultado, todo ello del ejercicio de 2014.

Segundo.- Aprobación de nombramiento y cese de administradores.

Tercero.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, en los más amplios términos, incluida la de sustitución, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como para su elevación a públicos, inscripción de los que procedan y depósito de cuentas.

Cuarto.- Adopción de acuerdo de modificación del siguiente artículo de los estatutos: Artículo 18.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del Acta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 202.2 de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos y propuestas de acuerdos relacionados con los puntos del orden del día, así como solicitar su entrega o envío gratuito y formular anticipadamente preguntas por escrito en los términos del artículo 197 de la L.S.C. Y conforme al artículo 172 de la L.S.C. tienen derecho a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas.

Orcoyen, 18 de mayo de 2015.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150023067-1